DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Moniquirá, 7 de agosto de 2025

Ingeniero
JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES
S.D Secretaría de Infraestructura y Medio Ambiente
Ciudad

REFERENCIA: *DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.*

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del **CONTRATO 198 DE 2025,** suscrito entre el municipio de Moniquirá – Boyacá y **CIVILAGS SAS Nit 901.446.198-2** representante legal LEONELA CRISTINA PHILIP DAZA identificado con cedula de ciudadanía 1.019.157.572 de Bogotá, cuyo objeto es " **CONSTRUCCION, ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LA VILLA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA BOYACA.;** En ejercicio de tal designación, deberá cumplir las funciones legales correspondientes, entre ellas a:

En cumplimiento de lo anterior, usted deberá realizar el seguimiento administrativo, técnico, contable, financiero y jurídico con el fin de que el contratista de estricto cumplimiento a la ejecución del contrato y a las obligaciones pactadas en el mismo, a partir del perfeccionamiento contractual y hasta la liquidación del mismo, cuando a ello haya lugar, las obligaciones se describen a continuación:

EL MUNICIPIO, realizará el control técnico, administrativo financiero, contable, jurídico y ambiental en la ejecución del **CONTRATO 198 DE 2025,** a través de la Secretaría de Infraestructura y Medio Ambiente. **EL SUPERVISOR** velará por el cumplimiento de lo previsto por el artículo 4º de la ley 80 de 1993 y ejercerá sus funciones de conformidad con las normas legales vigentes sobre la materia en especial lo contenido en los artículos 82 a 85 de la ley 1474 de 2011.

Se informa que el supervisor responderá civil y penalmente por el cumplimiento de las obligaciones contractuales, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerza función de supervisor conforme la Ley 1474 de 2011.

Se deja constancia que con el acto de notificación se hace entrega al supervisor de copia del expediente contractual con todos los documentos precontractuales y minuta del contrato el cual una vez liquidado reposará en la Secretaría de Despacho competente.

La presente se expide, el 7 de agosto de dos mil veinticinco (2025).

Quien notifica.

FREDY IOVANNY PARDO PINZON
Alcalde municipal

Quien Acepta la Supervisión.

JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES
S.D Secretaría de Infraestructura y Medio Ambiente

CONSTANCIA NOTIFICACIÓN

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolívar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

En el Municipio de Moniquirá, el 7 de agosto de 2025, en la Secretaria de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, se le comunica y hace entrega a **JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES**; Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente personalmente, la designación de supervisión del **CONTRATO 198 DE 2025.**

En constancia firma:

QUIEN ES DESIGNADO COMO SUPERVISOR:

JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES
C.C. 1.054.682.632 de Moniquirá.

QUIEN COMUNICA:

LINA YINEDT OLMOS FAJARDO
C.C. 1´118.123.445 de Monterey

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Rosibel Casallas Nuñez Auxiliar Administrativo	LINA YINEDT OLMOS FAJARDO	LINA YINEDT OLMOS FAJARDO
Firma			
TRD	Código	Dependencia	Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico